

## CAPITULO VII

### D. FRANCISCO VÁZQUEZ CARRASCO Y SU LEGADO



D. Francisco Vazquez Carrasco en su despacho

En 1969, se cumplían las Bodas de Oro de nuestro Colegio. Coincidiendo con tal efeméride se llevó a cabo la inauguración de la actual sede colegial. Cincuenta años habían transcurrido desde la fundación en 1919 de nuestra institución colegial presidida por D. Antonio Vázquez Pérez y era ahora su hijo, D. Francisco Vázquez Carrasco quien ostentaba la Presidencia.

En su discurso inaugural, D. Francisco Vázquez Carrasco, en su idea de que aquélla fuese la casa de todos los farmacéuticos, así se manifestó diciendo:

*“Se da el caso curioso de que la construcción de este edificio ha sido obra de todos, y digo que de todos, ya que, por acuerdo unánime de la Junta General celebrada el 21 de marzo de 1964, se concedió a esta presidencia unánimemente un voto de confianza para que iniciaran las oportunas gestiones para adquirir un solar o inmueble donde establecer su sede colegial; podéis ver, pues, que gracias a haber seguido el ejemplo de “Fuenteovejuna”, hoy nos encontramos con la casa que aspirábamos para que fuese*

*el hogar del farmacéutico en la capital de nuestra provincia. Sigamos prestos unidos al lema de Fuenteovejuna para lo bueno y lo honesto, en una entrega total a nuestra profesión para prestigiarla y engrandecerla y así lograremos no solamente demoler la “Casa del Diablo”, sino abatir los mismísimos infiernos para lograr más tarde levantar alto, muy alto, el gran edificio de la Farmacia Española”*



Azulejo de  
Ntra. Sra. de la Cinta

Hombre de profundas creencias religiosas y muy vinculado tanto a la Hermandad de Nuestra Sra. de la Cinta como a la Hermandad de la Buena Muerte, ambas de Huelva, de las que fue Hermano Mayor, se convirtió en el gran mecenas del Colegio por sus importantes donaciones.

Una de ellas fue la realizada con motivo de la inauguración de la nueva sede, cuando obsequió al Colegio con un azulejo de la Patrona de Huelva, la Virgen de la Cinta, el cual se encuentra desde entonces en el patio colegial.

Pero, no sólo sus donaciones fueron dando sentido a nuestro patrimonio. También durante el periodo de su presidencia fueron numerosos los colegiados y herederos de los mismos, quienes, en un alarde de generosidad, donaron al Colegio objetos para ellos de gran valor sentimental que los habían acompañado a lo largo de su vida profesional, aportando así “su granito de arena” para la creación del “Museo Colegial”.



Vitrinas con objetos varios legados  
por colegiados al Museo Colegial

Sirva la transcripción del documento acreditativo de las donaciones realizadas en aquellos años obrante en los archivos de la época en el que aparece la “Relación de objetos de Farmacia donados para el Museo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva”:

- Sra. de D. Eduardo Biedma, un albarello de Talavera.
- D. Juan Romero Rabadán, una copa de Talavera.
- D. Abelardo López y Sra., un mortero de mármol.
- D. Carlos Infantes Maury, un mortero grande granito.

- Sra. Vda. de Horacio Lobo, un bote de farmacia.
- D. Pedro Díaz Esteban, un bote de porcelana grabado.
- D. Andrés Carrasco Romero, un bote de porcelana gravado.
- Vda. De D. Manuel Sousa Hernández, dos botes farmacia.
- Herederos de D. Horacio Lobo, un mortero pasta inglesa y varios libros antiguos.
- D. Jesús García de Soto, diversos objetos de aplicación a la oftalmología época romana (Siglo I a. de C.).
- D. Francisco Mota Ferrero, tres botes de cerámica blancos.
- Herederos Borrero y Hermanos, un mortero grande de hierro.
- D. Antonio Machado Mora, un bote de cristal con tapadera.
- D. Francisco Vázquez Carrasco, un bote porcelana oro; tres morteros de bronce; un mortero de madera y una copa de cerámica blanca.
- D. Isabelo Muñoz Aguilar un bote de porcelana.
- Herederos de D. Antonio Gómez Morales, un atariza año 1790, diversos libros de interés farmacéutico por su antigüedad, así como diferentes objetos de uso farmacéutico.
- D. Fernando Vázquez Pizarro, un bote de porcelana Decda.
- Sta. D<sup>a</sup> Catalina Romero, Huérfana de D. Cristóbal Romero, una retorta abierta y una alargadera.
- D. Benito Conde Vélez, un bote de porcelana de Talavera.
- Herederos de D. Amable Mittenhoff, un mortero ágata pequeño, un crisol, una reilera superior, un aparato para cerrar obleas.
- D. Alonso Borrero Morales, tres medidores y espátulas de hueso.
- D. Germán Mora, un bote en forma cuadrangular.
- D. Ignacio Palacios, una retorta abierta, un aparato para óvulos, un aparato para supositorios, un pildorero.
- D. Julio Buendía González, un albarello de porcelana Alther pulver y un molde de supositorios y para la biblioteca plato con el decálogo del farmacéutico.



Sala de los  
Presidentes

En una de las estancias del Colegio, se colocaron a lo largo de toda una pared grandes vitrinas donde se fueron alojaron muchos de aquellos objetos.

Se encargó a Juan Contreras, gran retratista onubense de la época, la realización de los retratos de todos los presidentes desde 1919 a 1969. Pasando así a denominarse Sala de los Presidentes. En 1982, al finalizar el mandato presidencial D. Francisco Vázquez, el mismo pintor le haría su retrato. El último retrato añadido a la lista de presidentes fue el realizado en el año 2007, por el pintor también onubense David Morales a D. Rafael Díaz Mantis, al finalizar su mandato.

Otra de las muchas donaciones conferidas al Colegio, que por su peculiaridad habría que destacar, es el Título de Licenciado en Farmacia que bajo el reinado de Fernando VII, le fue otorgado a D. Andrés José Ruiz, y que un vecino de Rociana encontró en el desván de su vivienda.

En diciembre 1973, D. Francisco Vázquez escribe a D. Isabelo Muñoz Agilar, Farmacéutico de Rociana del Condado (Huelva) la siguiente carta, a fin de que lleve a cabo los trámites necesarios para la adquisición del citado Título:

*Sr. D. Isabelo Muñoz Aguilar  
Rociana del Condado*

*Mi querido amigo y compañero:*

*Mucho te agradecería en nombre propio y en el del Colegio, hicieras la petición ante Doña Josefa López Bejarano, Vda. De Tejero, del Título de Farmacéutico de D. Andrés José Ruiz, el cual iría a ocupar un lugar preferente en nuestro Colegio por considerar es un documento de valor histórico para nosotros; igualmente te agradecería me facilites el mayor número de datos bibliográficos de D. Andrés José Ruiz que iría a engrosar la documentación referente a la historia de la farmacia en Rociana.*

*Con la esperanza de un feliz resultado en tu gestión recibe un fuerte abrazo de tu amigo y compañero,*

*Fdo. Francisco Vázquez C.  
Presidente.*

Transcribo a continuación el texto de dicho Título dada la singularidad del mismo:



Título de Farmacia de D. Andrés José Ruiz

## LA REAL JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Hace saber que D. Andrés José Ruiz natural de la Villa de Rociana, Diócesis de Sevilla de edad de treinta y un años, de buena estatura, una roseta encarnada al final del ojo izquierdo y un lunar en lo alto del carrillo izquierdo obtuvo Cédula de S.M.(que Dios guarde), en que se sirvió dispensarle la comparecencia personal en esta Corte, mandando en ella se le examine de la Facultad de Farmacia en la Ciudad de Sevilla y habiendo sido examinado y aprobado de teórica y práctica de la propia Facultad en la expresada Ciudad en virtud de comisión que a este fin expidió, y presentado juramento de defender el Misterio de la Purísima Concepción de la Virgen María nuestra Señora, usar y ejercer bien y fielmente dicha Facultad, guardar sigilo en los casos convenientes, y dar de limosna a los pobres las medicinas que pudiere; usando de la autoridad que S.M. concede exclusivamente a la Junta por Real Cédula de cinco de Febrero de mil ochocientos y quatro, da licencia y facultad cumplida al referido Don Andrés José Ruiz para ejercer libremente la Farmacia, y todos los casos y cosas a ella tocantes y concernientes, y establecer Botica pública en todas las ciudades, villas y lugares de los dominios de S.M. En su consecuencia de parte del Rey nuestro Señor exhorta y requiere a todos y qualesquiera Jueces y Justicia dexten y consientan al expresado Don Andrés José Ruiz usar y ejercer la Facultad de Farmacia, sin permitir que en

ello se le ponga impedimento alguno, antes bien le guarden y hagan guardar las honras, gracias, exenciones y prerrogativas que como a Farmacéutico aprobado le corresponden y le deben ser guardadas con arreglo a las leyes. Y declara que el susodicho ha pagado el derecho de la media anata. Para lo cual libra y firma el presente Título, sellado con su sello, y refrendado por su Secretario, en Madrid a once de abril de mil ochocientos quince.



Talla del Cristo Crucificado con advocación de la Buena Muerte

En 1993, D. Francisco Vázquez, donó al Colegio dos imágenes de madera tallada policromada. La primera era una imagen para colgar de Cristo Crucificado con advocación de la Buena Muerte, cuya autora es Isabel Mellado Baez, y la segunda, también un Cristo Crucificado de autor desconocido, con peana también de madera para colocar sobre una mesa. En el Acta de entrega firmada ante Notario en fecha 15 de diciembre de 1993, se recoge la siguiente condición: “Ambas imágenes se entregan en este acto a D. Rafael Díaz Mantis, en su condición de Presidente del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, con la condición de que siempre estén en la sede oficial de dicha corporación y, si algún día, por las causas que fueren salieran de esta sede, pasarían a ser de la propiedad de las Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote, para que las veneren en el lugar que ellas escogieran como más apropiado de su convento de Huelva”.

Al día de hoy sendas imágenes continúan formando parte del patrimonio colegial.

El 23 de enero de 1995, nuevamente D. Francisco Vázquez lleva a efecto una nueva donación al Colegio, y así se lo comunica al presidente, D. Rafael Díaz Mantis, mediante la siguiente carta:

A photograph of a handwritten letter on a piece of paper with a header that reads "Francisco Vázquez" and "Huelva 23-1-1995". The text is written in cursive and reads: "Ilmo. Sr. Don Rafael Díaz Mantis, Presidente del C. Of. de Farmacéuticos Huelva. Querido amigo, Presidente: Se acompañan dos relaciones de los objetos que he enviado como legado de mis recuerdos en la vida botiquera. Muchas gracias que en su día le entregue y este le agradezca. Un fuerte abrazo es mi siempre."

“Querido amigo y Presidente:

Te acompaño dos relaciones de los objetos que he enviado al Colegio como legado de mis recuerdos de mi vida “botiqueril”, mucho agradecería que en su día se levantara acta de estas entregas. Un fuerte abrazo de tu siempre buen amigo y compañero, Francisco Vázquez.”



El legado otorgado por D. Francisco Vázquez Carrasco, al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva, consistió en todos aquellos títulos, cuadros, diplomas, libros, albarellos, medallas conmemorativas, porcelanas, y demás enseres que le habían acompañado en su condición de farmacéutico a lo largo de su vida y que hoy forman parte del Patrimonio colegial.

A ellos hay que añadir la importante colección de libros de farmacia donados para la biblioteca colegial a la que pasó a denominarse posteriormente "Biblioteca Curro Vázquez", en su memoria.



Vitrinas con objetos legados por D. Francisco Vázquez Carrasco